

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN
MINERA ANDINA**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la compañía para la que fui designado por la Junta General de Accionistas de la CORPORACIÓN MINERA ANDINA, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones y registros de la empresa.

Me es grato informarles que he revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, sus libros, cuentas y comprobantes de la empresa y dichos documentos se encuentran razonablemente aplicados a los principios contables aceptados por las disposiciones de las Leyes actuales en la cual se encuentra la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

Atentamente,



JIMMY PONCE LARREATEGUI
Contador Reg. 0.44604
Comisario